



AYUNTAMIENTO DE MOGUER

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PEÓN/A DE SERVICIOS VARIOS, A TIEMPO PARCIAL DE 20 H/S DURANTE SEIS MESES.
(Fecha límite entrega solicitudes 08/04/2016)**

Se hacen públicas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moguer, las bases de la referida convocatoria para la contratación temporal de un Peón/a de Servicios varios, a tiempo parcial de 20 h/s, durante 6 meses.

1º.- CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.

Todos estos requisitos, detallados a continuación, deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

- 1.1. Ser ciudadano de la U.E., o extracomunitario con permiso de residencia en vigor.
- 1.2. Tener cumplidos los 18 años de edad.
- 1.3. No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad laboral o incompatibilidad establecidas en las disposiciones vigentes.
- 1.4. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 1.5. No padecer enfermedad o discapacidad física o psíquica que impida el normal ejercicio de sus funciones.
- 1.6. Presentar curriculum con los documentos que justifiquen las circunstancias del mismo.

2º.- INSTANCIAS.

- 2.1 Los aspirantes a esta contratación temporal deberán hacer constar en la solicitud lo siguiente:
 - a) Los requisitos generales de toda solicitud: nombre y apellidos, domicilio, D.N.I., teléfono de contacto (*muy importante*), y la realizará exclusivamente en el **modelo establecido al efecto**, disponible en las oficinas municipales.
 - b) Manifiestar que reúne todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en el apartado 1º, y deberán acompañar a la instancia la siguiente documentación:
 - Fotocopia compulsada de D.N.I, o documento identificativo similar.
 - Curriculum con los documentos justificativos.
 - Los/as aspirantes podrán alegar cuantos méritos reúna y considere oportuno reseñar.
- 2.2. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Moguer y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficinas.
- 2.3. El plazo de presentación de las mismas será hasta el día 08 de Abril de 2016.



AYUNTAMIENTO DE MOGUER

3º.- CRITERIOS DE SELECCIÓN.-

3.1.- La Comisión de Selección, sin perjuicio del necesario cumplimiento por los/as aspirantes de todos y cada uno de los requisitos señalados anteriormente, realizará una prueba objetiva tipo test, que versará sobre:

- Cultura general
- Aspectos relacionados con las competencias y conocimientos propios del puesto a cubrir, como peón de servicios varios.
- Constitución Española, 1978.

3.2.- La Comisión de Selección podrá establecer la realización de entrevistas a todos o algunos de los candidatos para mejor determinar la idoneidad de los mismos. La Comisión de Selección deberá notificar por escrito, en el tablón de edictos del ayuntamiento, a los interesados tal circunstancia, con una antelación mínima de tres días a la realización de la misma.

3.3.- La Comisión de Selección podrá proponer que la presente convocatoria sea declarada desierta, si no considera idóneo ninguno de los candidatos.

3.4.- La Comisión de Selección expondrá en el tablón de anuncios aviso de hora, día y lugar que tendrá lugar la prueba tipo test.

Moguer, 31 de Marzo de 2016
EL ALCALDE,





AYUNTAMIENTO DE MOGUER

INSTANCIA para tomar parte en:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PEÓN/A DE SERVICIOS VARIOS, A TIEMPO PARCIAL DE 20 H/S DURANTE SEIS MESES, de fecha 31/03/2016.

DATOS DE EL/LA SOLICITANTE:

| | | | |
|------------------------------|---------------|---------------------|---------------------|
| 1º Apellido | 2º Apellido | Nombre | |
| Domicilio: calle, plaza, etc | | Número | Población |
| D.N.I. | F. Nacimiento | Teléfono contacto 1 | Teléfono contacto 2 |
| Nº Seg. Social. | | | |

Así mismo **DECLARO**, ser mayor de edad y reunir todas las condiciones y requisitos exigidos en el apartado 1º de las bases de esta Convocatoria. No me encuentro incurso/a en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas en las disposiciones vigentes. No he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Admón. Pública ni me encuentro inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas, así como no padezco enfermedad o defectos físicos o psíquicos que me impidan el normal ejercicio de las funciones a desarrollar.

Moguer,de de 201__
firma del/la solicitante

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOGUER

* La presentación de la presente instancia, supone la aceptación de las condiciones del proceso selectivo de esta convocatoria.
*Los datos personales solicitados en el presente documento formarán parte de un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Moguer. La finalidad a la que serán destinados será exclusivamente la gestión municipal de la presente convocatoria. Todo ello de acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

